

Duro pronóstico: advierten que la presión fiscal y la falta de reformas profundas agravan la crisis económica y empujan a la informalidad

27/04/2026



El análisis apunta a la necesidad urgente de modificar el sistema tributario en su conjunto. Señalan que la caída del consumo, la alta carga impositiva y la falta de incentivos reales a la inversión están debilitando a las empresas, especialmente a las pymes. En un escenario económico marcado por la retracción del consumo, la caída de la actividad y el deterioro de sectores clave como la industria, la construcción y el comercio, el contador tributarista sanrafaelino Marcelo Olea visitó los estudios de Fm Vos 94.5 y realizó un

diagnóstico contundente sobre el sistema fiscal argentino y su impacto en la economía real. En diálogo con Diario San Rafael y FM Vos 94.5, el especialista planteó que el principal problema radica en la falta de un diagnóstico certero que permita avanzar en una reforma estructural.

“Clara y categóricamente hay un error de cálculo en lo que significa el diagnóstico verdadero del régimen fiscal”, detalló y remarcó que “Argentina, por décadas, viene cometiendo los mismos errores y los mismos pecados en materia fiscal”. En esa línea, explicó que durante años la respuesta fue aumentar impuestos o crear nuevos tributos, una lógica que, según sostuvo, comenzó a modificarse desde diciembre de 2023, aunque sin impacto generalizado.

Sin embargo, advirtió que las medidas recientes no alcanzan para revertir el problema de fondo. En particular, cuestionó la denominada ley de **“inocencia fiscal”**, al asegurar que “no funciona ni va a funcionar” y aclaró que **“esto no es una crítica, esto es una observación”**. Según explicó, este tipo de iniciativas no logra modificar el comportamiento de los contribuyentes: “Al contribuyente no le podés hacer cambiar su conducta para que decida invertir o para que decida emplear gente dándole algún beneficio aislado”.

Además, señaló que la normativa introdujo cambios que incluso podrían empeorar la situación. **“La ley de inocencia fiscal modificó algunas cuestiones en la Ley de Procedimiento Tributario, agravó las multas formales de una manera escandalosa”**, afirmó, y cuestionó que no se hayan actualizado otros parámetros del sistema que generan distorsiones.

En ese contexto, insistió en la necesidad de una reforma integral. “Necesitás un verdadero diagnóstico de lo que significa la realidad fiscal para luego plantear una reforma, pero en serio”, sostuvo, y agregó que no se trata únicamente de bajar impuestos, sino de “modificar, eliminar, derogar un montón de normas que son distorsivas, de las cuales nadie

habla”.

Entre los ejemplos, mencionó los **anticipos del Impuesto a las Ganancias**, a los que calificó como una carga adelantada sobre un tributo ya complejo. También cuestionó la denominada “simplificación” de ese impuesto, al considerar que “lo único que va a hacer es generar más dudas que certezas” y que incluso podría exponer a los contribuyentes a mayores controles.

Al analizar la coyuntura, Olea utilizó una metáfora para describir la situación económica. **“Esto es como si vos vas al médico con una fiebre elevada y el médico, en vez de investigar la causa, te da un medicamento para bajar la fiebre”**, explicó, y advirtió que “cuanto más tiempo se pierda, más se va a caer el consumo y más se va a achicar la economía”.

Uno de los puntos más críticos de su análisis fue el crecimiento sostenido de la informalidad. **“La informalidad le viene ganando por goleada a la formalidad”**, afirmó, y alertó sobre un fenómeno aún más preocupante: **“Se va instalando la cultura del no pago”**. Según explicó, esto no solo reduce la recaudación, sino que dificulta revertir la situación en el futuro.



el contador tributarista Marcelo Olea realizó un diagnóstico contundente sobre el sistema fiscal argentino

En ese sentido, describió un sistema que resulta cada vez más difícil de cumplir. “Es tan hostil la norma, son tantas las herramientas que tiene el Estado para recaudar y fiscalizarte, que hasta en algunos casos se hace imposible el cumplimiento”, señaló, y agregó que “los contribuyentes no quieren tener problemas con el fisco, pero te terminás comprando un problema porque no podés sobrellevar una semejante carga”.

También hizo referencia a la desigualdad en la relación entre el Estado y los contribuyentes. “Hay una asimetría en el trato fisco-contribuyente”, sostuvo, y advirtió que el sistema actual, con un alto nivel de control tecnológico y fiscalización permanente, coloca al contribuyente “en un estado de indefensión total”.

En cuanto a las soluciones, el especialista planteó una serie de medidas concretas. **“Hace rato tendrías que haber bajado la alícuota del IVA”**, afirmó, y sumó la necesidad de **“bajar gradualmente el Impuesto a los Débitos y Créditos Bancarios”**, reducir retenciones y reformular el **Impuesto a las Ganancias**. En este último caso, propuso **“desgravar el consumo”**, al explicar que actualmente existe una superposición de tributos que termina afectando directamente a los consumidores.

“Tenés una superposición tributaria en el consumo que claramente va a terminar siendo insostenible”, advirtió, al mencionar la combinación de IVA, **Ingresos Brutos** y tasas municipales que se trasladan a los precios.

Sobre el impuesto a los Ingresos Brutos, fue categórico: **“Por lejos es el impuesto más distorsivo”**, ya que **“ignora categóricamente si ganás o perdés”** y se aplica sobre las ventas, afectando toda la cadena productiva. No obstante, reconoció que su eliminación representa un desafío para las provincias debido a su peso en la recaudación.

En relación a propuestas como el denominado **“super IVA”**, Olea expresó sus dudas sobre su implementación. **“No lo veo viable”**, afirmó, al considerar que implicaría dificultades operativas para las provincias y que no resolvería los problemas estructurales. Además, señaló que el verdadero cambio debería darse en el régimen de coparticipación. **“Lo que tiene que cambiar es el régimen de coparticipación”**, indicó, y recordó que el esquema vigente data de 1988 sin haber sido actualizado de manera efectiva.

Otro eje clave fue el vínculo entre inversión y empleo. **“No existe generación de empleo sin generación de inversión”**, explicó, y detalló que el proceso económico requiere primero ahorro, luego inversión y finalmente creación de puestos de trabajo. Sin embargo, advirtió que en la actualidad muchas empresas están lejos de ese escenario. **“La empresa hoy no está pensando en la inversión, está pensando en cómo resuelve su**

ecuación financiera”, señaló.

En ese contexto, también cuestionó herramientas orientadas a fomentar inversiones, como el régimen para grandes proyectos o iniciativas destinadas a pymes, al considerar que no generan los resultados esperados y que, en muchos casos, imponen condiciones difíciles de cumplir.

Finalmente, el contador Marcelo Olea hizo foco en la situación de las pequeñas y medianas empresas. **“Hoy van a la deriva y más por el camino de la informalidad”**, advirtió, y concluyó con una advertencia sobre el impacto general en la economía: **“La informalidad está generando un gran agujero en la economía”**, un problema que, de no abordarse con medidas profundas, podría volverse cada vez más difícil de revertir.